

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXII

Miércoles 1.º de Marzo de 1899

NÚM. 1886

LA ASAMBLEA de Zaragoza

Aunque los vividores que se acercan á política no cejen en su campaña contra la Asamblea de productores, no podrán desvirtuar el gran resultado obtenido, que ya vislumbraba la CRÓNICA en artículos anteriores. Ellos defienden su estómago y su despotismo contra nosotros, que buscamos la moralidad, la libertad y la honrada administración.

En medio del abigarrado conjunto de encontradas aspiraciones, exclusivismos regionales y egoísmos de clase, ha dominado el buen sentido y buena fe de que íbamos poseídos la mayoría, rechazando algunas conclusiones convenientes á la agricultura, pero que limitaban la libertad comercial. En este punto hemos puntualizado una hermandad tan grande, que difícilmente podrán hacer nuestros explotadores valer en provecho propio el principio de «divide y vencerás», que ha sido y será su labor constante, y que les ha dado resultados opuestos, quedando en ridículo al haberse manifestado de una manera espontánea, pues hemos extremado la nota contraria de unidad de acción y absoluta confianza en la dirección del debate.

Entre algunos absurdos y algunas menudencias sin importancia, se acordó muchísimo bueno, que ha de traernos la moralidad y la libertad, si continuamos la revolución del que tiene que perder contra el que tiene que explotar, pues hasta ahora no se había empezado más que la del que tiene que ganar contra la voluntad del prójimo, contra el que tiene que perder su propiedad y su derecho.

Aunque se exageró la nota de confianza personal—que á mí más que á nadie me la inspiró el Sr. Costa en cuanto lo conocí,—estamos en el caso del buque que se hunde y el capitán coge el revolver para imponer orden en la salvación del personal, en vez de convocar á una asamblea de abogados que le informe lo más conveniente á una metódica conjuración del peligro. Los vividores más previsores, hasta última hora no se apercibieron de por dónde iba el agua al río, y entonces se vinieron al campo de los que habíamos visto donde estaba la buena fe y la firme voluntad de no cejar por nada ni por nadie.

Un defecto muy grande de nuestro carácter se marcó en el curso de la discusión, y es la ignorancia general de cuestiones económicas, y el despotismo del carácter español. Muchos traían discursos retóricos-poéticos, y después de desembuchados, no daban más chispas, pero debía oírse hasta la última palabra, por sí en algo pudiera ilustrarnos; otros, órdenes terminantes de sus comitentes; y otros, de un criterio tan claro y concreto, que es lástima no hayamos tenido cuatro días más de paciencia para hacer una obra más completa y perfecta.

Nos dejamos en el tintero puntos tan importantes como la seguridad personal, que después de sesenta años de parlamentarismo, protege el Código al criminal contra el hombre honrado, que después de muerto le da permiso para echarse á pensar cómo puede repeler la agresión, que puede ser matado entonces al asesino; pero si son dos éstos, no le deja ni esa satisfacción al que está en la vida eterna, de librar de los dos á la sociedad. Nuestros amigos deben tomar nota de la previsión del legislador que *sola suma* más que todos los absurdos sancionados por un congreso de *haturros* como el Marqués de Palomares, Marqués de Viamanuel, Marqués de Casa Pacheco, Marqués de Herminida y compañeros mártires.

Para moderar nuestra intransigencia, empecé mi discurso preguntando si había alguno que supiera probar que convirtiendo en regadio un pueblo de secano se arruinaba en cuanto empezase á tributar por nuestra absurda legislación; nadie se levantó, y sólo produjeron algunas risas en las tribunas, y pasé á probarlo. Un pueblo puede tener una ó diez hectáreas de regadio, todo de primera, y 20.000 de secano de tercera; al hacer todo regadio no puede clasificarse de tercera, sino como el existente en el pueblo, es decir, de primera. El exceso de tributación asciende á más cuantía que el aumento de producción,

quedando todos convencidos de que había que oír á todos su parecer, pues donde menos se espera puede saltar la liebre. Dejaron hablar dos días á todos los que tenían algo que decir, pero se olvidaron al tercer día de mi discurso, y muchos quedaron sin exponer sus ideas.

Nuestros enemigos quieren poner en claro que es lo mismo uno de los partidos políticos actuales, adonde se acercan todos los vividores sin conciencia á disfrutar del fondo común que á la fuerza sacan á la nación, que una comunión de productores elegidos entre los más interesados en que no se les explote, los cuales buscan y encuentran un administrador honrado que les inspira confianza y le dan poder para administrar. Podrá ser el poder demasiado absoluto para sus conveniencias; pero para que convengan de que causas opuestas aplicadas á un fin han de dar resultados iguales, es preciso que primero nos cueguen á todos de un guindio bien alto para que no bajemos.

Esto significa la formación de la Liga y elección del Directorio.

EL CONDE DE HERVIAS.

EN PRO DE LA RIQUEZA OLIVARERA

El Sr. D. Carlos Carbonell, celoso Presidente de la Cámara oficial de Comercio de Córdoba, presentó á dicha Asociación una moción muy oportuna y notoriamente beneficiosa para la industria olivarera, que es, sin duda alguna, la primera riqueza de aquella provincia. Como la Cámara ha tomado en consideración la feliz iniciativa del Sr. Carbonell, es de esperar que en breve sea un hecho la Exposición permanente proyectada.

En apoyo de su moción, ha expuesto el Sr. Carbonell razonamientos é interesantes datos que merecen ser divulgados. He aquí el trabajo del Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba:

«Siendo la principal misión de las Cámaras el fomento del comercio y de la industria nacionales, singularmente por lo que respecta al de su demarcación, hase fijado el que suscribe en un ramo, sin duda el de más importancia de la producción de la provincia y el que además es susceptible de mayor desarrollo á poco que se le ayude.

Nos referimos á la producción, industria y comercio de los aceites de oliva y aceitunas.

España es el país que más aceite de oliva produce en el mundo, calculándose su importancia en 25 á 28 millones de arrobas, que representan un valor de unos 250 millones de pesetas.

De España es Córdoba la provincia que más produce, calculándose el término medio de la cosecha en unos 3,50 millones de arrobas, que representan un valor de más de 30 millones de pesetas anuales.

Córdoba, además, hállase situada entre las provincias de Sevilla y Jaén, que la siguen en producción, en el centro, pues, de la región olivarera de Andalucía, y siendo la bifurcación de cinco líneas férreas, tres de las cuales la ponen en comunicación con los puertos de Málaga, Sevilla y Gibraltar.

Hasta ahora tan enorme elaboración de aceite de oliva se ha hecho sin esmero, y los productos se han vendido siempre á un mismo precio, salvo rara excepción; pero ya en el año último se ha iniciado en nuestros cosecheros un gran estímulo y esmero en mejorar el sistema de elaboración, y algunos cosecheros han logrado obtener productos verdaderamente superiores, que han vendido en el extranjero á doble precio del alcanzado por las clases corrientes.

Los aceites corrientes de España obtienen hoy en el mercado de Marsella el precio de 72 francos los 100 kilos al consumo (pagan 10 francos los 100 kilos de derechos), y les corresponde la calificación de *amarillos lampantes*, que se destinan á fábricas. En cambio, llegan algunas partiditas de aceites de España, elaboradas con gran esmero y de primera presión, los que alcanzan el precio de 115 y 120 francos los 100 kilos.

Se pagan también en Marsella: Los aceites de oliva de Bari, á 140 y 145 los 100 kilos.

Los de Provenza, á 140 y 150 los 100 kilos.

Los de Toscana extra, á 180 los 100 kilos.

La diferencia tan enorme entre el precio de 72 francos que hoy valen la casi totalidad de nuestros aceites, aun aquellos que aquí calificamos de superiores y selectos, de nuestras sierras de Adamuz y Montoro, con el de 115 y 120 francos ya obtenidos para algunas partidas de aceites españoles elaborados por nuevos procedimientos, y con los precios de 140 y hasta 180 francos los 100 kilos que llegan á obtener en Marsella, Niza y otros mercados las clases especiales de Bari, Provenza y Toscana, dejan entrever el inmenso interés que existe en nuestra provincia por mejorar la producción en su principal riqueza.

Al movimiento iniciado, como antes hemos dicho, desde el año pasado por varios de nuestros productores, singularmente en Puente Genil, se une el interés que por el fomento de nuestras exportaciones de vinos y aceites demuestra el actual Ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río, quien remite diariamente á las Cámaras datos muy interesantes de los mercados extranjeros que son susceptibles de explotación y el nombre de las casas comerciales que se ocupan de la importación de referidos artículos.

Hay precisamente se ha recibido en esta Cámara una de dichas informaciones, que á la vez que contiene los nombres de las principales casas importadoras de aceites en Buenos Aires, trae un estado comparativo de las importaciones hechas en el año 1898 en aceites y aceitunas de España, Francia é Italia, que arroja:

España, 7.477 cajas de aceite.

Italia, 75.908.

Francia, 28.281.

España, 22.600 bultos de aceitunas.

Italia y Francia, no hay importación.

De cuyo estado resulta que Italia envía solamente á Buenos Aires diez veces más aceite que España.

Ahora bien: siguiendo nuestro Gobierno en su propósito de aumentar nuestro tráfico en las Repúblicas de la América del Sur, pues en el último Consejo de Ministros parece que se ha acordado que los vapores de la Compañía Transatlántica sigan subvencionados para hacer á dichas Repúblicas los viajes que hasta ahora hacían á nuestras perdidas colonias.

Dada, pues, la importancia tan capital que para nuestra provincia tiene el esmero en la elaboración de los aceites y la corriente tan favorable que hoy se observa, tanto por parte de los productores como por la de nuestros gobernantes, entiendo el que suscribe que es un deber de la Cámara de Comercio de Córdoba ayudar al referido fin, y para ello se permite proponer los siguientes acuerdos:

1.º Establecer en el local de la Cámara de Comercio una exposición permanente de aceite de oliva y aceitunas, invitando á los productores de la provincia para que remitan tres botellas de 3/4 de litro, de igual clase, de su mejor aceite, bien presentadas, de cristal blanco, con su etiqueta ó inscripción, diciendo la cantidad que tengan de existencia y precio que pidan en venta, salvo vendido, y el nombre del productor, cuyas muestras serán en su día examinadas y premiadas.

2.º Dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Estado rogándole remita una recopilación de todas las noticias que obren en el Ministerio respecto á casas compradoras de aceite de oliva en el extranjero y centros oficiales á quien poder dar conocimiento de la existencia de la exposición permanente establecida por esta Cámara, la que se encargará de enviar muestras cuando le fueren pedidas, por medio de pequeños frascos remitidos por correo.

3.º Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la Diputación, del Ayuntamiento de la capital y de los demás de todos los pueblos de la provincia, la concesión de algunas sumas que poder destinarse á premios en metálico á los productores que presenten los mejores aceites, así como á sufragar los gastos de propaganda.

4.º Poner en conocimiento de todas las Cámaras de Comercio de España y del extranjero, así como de los centros y casas compradoras del extranjero que el Sr. Ministro de Estado indique, y de la

prensa toda de España, la existencia de esta exposición, y en su día los nombres de los cosecheros cuyos aceites hubiesen obtenido premios.

La Cámara de Comercio percibirá una comisión por las ventas que por su mediación se realicen, y cuya comisión consistirá en un medio por ciento cuando los precios que se obtengan sean los usuales y corrientes para las clases ordinarias.

Cuando, merced á los trabajos de propaganda de la Cámara y á la bondad del aceite, se obtengan ventas á límite mayor que el precio corriente, la Cámara percibirá como comisión el 10 por 100 del exceso de precio que el productor obtenga.

La adjudicación de premios se hará en los días de la feria de la Salud, por un jurado competente que los mismos productores designarán, y sin que dicho jurado conozca el nombre de los expositores, sino únicamente las muestras que se le presenten.

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

En prueba del interés que ha demostrado siempre la Asociación de Peritos Agrícolas para el progreso de la agricultura nacional, los Sres. Armengot y Genís han redactado un luminoso y razonado informe sobre la organización de la enseñanza agrícola en España que, presentado á la Comisión informadora que para tal objeto ha nombrado la Asociación de Agricultores, creemos dará lugar á interesantes debates por la virilidad y franqueza de las ideas en él sustentadas, pues apartándose de todo convencionalismo, buscan la solución á tan importante problema en los verdaderos intereses del país, ajenos á todo egoísmo y conveniencia particular.

No permitiendo la extensión del informe transcribirlo íntegramente, damos á conocer á nuestros lectores los párrafos más salientes, dejando á la masa agricultora el trabajo de hacer los oportunos comentarios.

Reconociendo la falta de espíritu de asociación en España, proclaman «por ahora la necesidad de una dictadura ejercida por el Estado en todo lo que se refiera á la enseñanza, obligando por todos los medios y bajo penas severas, á instruir al pueblo, que no tiene energías para salir por sí de la ignorancia en que vive.

«Sin agricultura no hay España posible, como sin comercio é industria dejarían de existir Inglaterra y Alemania.

«Sin reformar radicalmente nuestra agricultura, será imposible que venzamos en el porvenir el conflicto económico de hoy, y esto no se conseguirá en tanto no se organice de una manera racional la enseñanza agrícola.»

Pasando á la división de la enseñanza, la considera agrupada en dos órdenes, que llama «Profesional» y «Popular». La primera dedicada á la educación científica de los elementos directores de la agronomía nacional, y la segunda como base de la educación popular.

Combate la existencia de los organismos auxiliares titulares, por ser el dualismo establecido «perjudicial siempre á los intereses del país, y rémora segura á la buena administración y al desarrollo científico.»

Combate las deficiencias de la actual enseñanza oficial, afirmando que las reformas pedagógicas deben tender á la formación de hombres conocedores de las necesidades de nuestra agricultura, en vez de ateneístas y académicos, que por lo general apartados de la realidad, poco ó nada influyen en el progreso agrícola.

Á este fin pide la descentralización de la enseñanza, y propone que los nuevos ingenieros estudien la agricultura nacional allí donde ésta sea más importante.

«Los centros de educación agrícola, dice, deben implantarse donde existan más medios utilizables, en donde sea más pródiga la naturaleza, en donde más necesarias y provechosas sean sus enseñanzas; en una palabra, allí donde haya más seguridades de producir agrónomos útiles al país, y no apóstatas de su profesión ante los halagos de la Administración pública y los lúbricos ensueños de la política.

»Hay que empezar separando de Madrid la Escuela de Agricultura, que trasladada á otra localidad más adecuada, sería más provechosa á los fines de la enseñanza.

»Parece, en efecto, aberración inconcebible que en el punto menos agrícola de España, donde las condiciones de medio tampoco se prestan á un exacto conocimiento de lo que es el cultivo en nuestro país, en un pueblo cuyos alrededores, con su exigua vegetación y sus extensos eriales, hacen pensar en una agricultura pobre y mezquina; parece aberración, decimos, que en un pueblo así constituido se estableciera el primer centro agrícola oficial de España, olvidando Valencia, Murcia, Valladolid, Sevilla, Málaga y otras poblaciones más acreedoras de esta distinción, si no fuera Madrid la Corte y en ella hubieran de aglomerarse todas las influencias, los favores y las amistades.

»Desde este punto de vista, y atendiendo á la imposibilidad de abarcar en un plan de enseñanza el problema agrícola en su totalidad, se inclina el dictamen por que la organización sea lo más apropiada á las necesidades del país, y en armonía al carácter agrícola de cada región, y en este concepto la divide en dos grupos: primero, de preparación, que se hará en la Facultad de Ciencias «con lo que el alumno pobre no tendría que renunciar á ciertas profesiones ante la ruinosa imposición de las Academias particulares preparatorias.»

El segundo grado lo constituirían los cinco grupos siguientes:

«1.º Estudio del cultivo cereal y leguminosas, que podría hacerse en Valladolid, por ejemplo, por ser esta población el centro más importante de la región de los cereales en España.»

«2.º Estudio de la vid, en Cataluña.»

«3.º Estudio del olivo en Andalucía, y con preferencia Córdoba.»

«4.º Estudio de piscicultura, practicultura y plantas forrajeras en Asturias.»

«5.º Estudio del naranjo, frutales, hortalizas y jardinería en Valencia.»

»En cada uno de estos cursos se estudiaría, además del cultivo dominante, los más añinos y propios de la región, extendiéndose al conocimiento de las industrias derivadas, mecánica agrícola, análisis química de abonos, principios económicos, nosología, etc.; principios de estos cultivos, asistiendo á las prácticas organizadas en dichas zonas por medio de excursiones; de manera que el agrónomo, al dejar la Escuela, conociera teórica y experimentalmente las necesidades y exigencias de nuestra agricultura, y fuese así un consejero consciente de los agricultores, pues es evidente que el maestro debe saber enseñar y al consejero exigirse experiencia en lo que aconseja. Por eso, el que ha de enseñar agricultura, menester es que sepa agricultura, y el que ha de ilustrar al labrador con sus consejos, es necesario que conozca sus necesidades, sus exigencias y sus errores.

»Saben todo esto los elementos directivos de la agricultura nacional? Triste es confesarlo; pero por dolorosa que sea esta confesión, hay que decirlo con toda la verdad que exige la conciencia, y con toda la virilidad propia de la honradez. No; los hombres en cuyas manos está la ciencia agronómica oficial, distan mucho de estar á la altura de su misión. Los Ingenieros agrónomos y los Peritos agrícolas, salvo raras y contadas excepciones, carecen hoy de la aptitud precisa al alto fin que debieron cumplir; y sépalo el país, pues que son testigos de mayor excepción los que esto dicen; sépalo el país, estas lamentables deficiencias, débense en su mayor parte á los defectos de la enseñanza agrícola actual, viciosa, rutinaria é incomprendible.

»Pretender enseñar agricultura como se enseña el Derecho ó la Filosofía, con disertaciones de Ateneo ó habilidades de Academia, será muy español, pero poco práctico y nada recomendable.

»Es preciso que la enseñanza agrícola sea menos teórica y más experimental, entendiéndose este concepto en su verdadero y genuino significado; no como hoy se interpreta en esas parodias de prácticas agrícolas, en las que el alumno poco aprende y el profesor, por carencia de medios apropiados, ha de resignarse á no enseñar lo que seguramente quisiera;

práctica que es de todo punto imposible de aprender en la Escuela general de Agricultura, donde faltan para ello aquellos medios que sólo la naturaleza puede otorgar y difícilmente el hombre puede conseguir.

Respecto á la enseñanza popular, la dividen en tres grupos, que denominan: superior, académica y general. Para la superior, por medio de conferencias, discusión ó enseñanza de las cuestiones de índole más compleja, proyectan la creación de un Ateneo agrícola, que, á semejanza del Ateneo de Madrid, tuviese una escuela de estudios superiores de Agricultura, pudiendo ser un verdadero centro consultivo en sustitución de la Junta Nacional Agronómica, donde toda opinión tuviese cabida y toda idea pudiera ser ampliamente discutida.

La enseñanza académica, ó sea la que habría de darse en los Institutos de segunda enseñanza, la encomiendan á dos asignaturas en el Bachillerato: una de carácter general, que sería la de Agricultura hoy existente, y otra de experimentación particular, que comprendería los estudios teórico-prácticos de los cultivos é industrias agrícolas propias de la provincia donde aquélla se explicase.

Para el tercer grado, ó sea la enseñanza general, combate que se dé por los profesores de instrucción primaria ó el clero, como algunos han propuesto, decidiéndose por la creación de Granjas modelo y campos de experimentación regionales, á los que habrían de acudir por modo obligatorio tres jóvenes campesinos, elegidos en cada partido judicial, para que, al volver á sus hogares y aplicar á su propiedad las enseñanzas recibidas, sean los heraldos del progreso agrícola entre la gente de campo que, por su ignorancia, sólo obedece á la acción de los sentidos. Estos son á grandes rasgos las fases fundamentales del dictamen, cuyos autores, los ilustrados peritos agrícolas, don Juan E. Genís y D. Joaquín Armengot, han demostrado sus profundos conocimientos en estas cuestiones que tan directamente afectan á la vida de la nación.

LOS VINOS EXTRANJEROS en Francia

Ni la aplicación definitiva de la ley de Cadenas con la adopción de la enmienda de Mr. Plou sobre los *entrepôts* dedicados á la exportación de vinos mezclados, ni la implantación del convenio comercial de esta nación con Italia, han modificado la marcha, por demás lenta é insegura, de los negocios de vinos.

Todo sigue como si estos acontecimientos no hubieran tenido lugar, y á no ser por dos argumentos de productos italianos, desembarcados recientemente en Marsella á beneficio de los nuevos derechos de Aduana y como ensayo para tantear las cotizaciones que podrán alcanzarse en Francia, nadie diría que se hubiera entrado en el nuevo régimen arancelario.

Refiriéndonos á los vinos italianos, debemos consignar que las muestras repartidas en Cete son bastante bonitas; pero, como presumiáramos, los precios resultan inabordable. Se piden 25, 26 y 27 francos por hectolitro para vinos de 12° ó poco más puestos en *entrepôts*; es decir, sin pago de los derechos de Aduana; lo que pone esos vinos de 30 á 40 francos hectolitro, precios exageradísimos, dados los que reinan aquí y á que se venden los españoles. Es seguro, pues, que mientras no cedan en sus pretensiones los exportadores italianos, será para ellos poco menos que imposible el negocio.

En París-Bercy los vinos de España y Argelia son los únicos que, en realidad, animan un poco el mercado, y se colocarían sin duda en mayores cantidades y á mejores precios si los vinos ficticios no se ofrecieran tan abundantes y á precios baratísimos.

Por malo que sea un vino natural, resulta dentro de París á 120 francos los 225 litros, y sin embargo, la mayoría de las tabernas venden de 40 á 45 céntimos el litro; es decir, de 8 á 10 céntimos menos por litro del precio que lo compran los mismos que los expendien. Fuera de puertas, los vinos de Argelia se venden de 23 á 28 francos hectolitro; los del Mediodía, de 26 á 33; y los del Rosellón, de 27 á 33.

Para nuestros vinos las cotizaciones son, con muy poca diferencia, las siguientes: Blancos de Huelva, Mancha y Valencia, de 12 á 14°, de 31 á 39 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14°, de 32 á 38; Alicante, de 14°, de 32 á 37; Valencia, de 12 á 13°, de 23 á 32; Cataluña, de 12 á 13°, de 29 á 33; Benicarló, de 12 á 13°, de 27 á 32; Priorato, de 14°, de 35 á 40; Navarra, de 14°, de 34 á 38; mistelas, de 14 á 15°, con 9 á 10° de licor, de 46 á 56.

En el mercado de Burdeos, que sigue también encalmado, entraron la semana última 1.421 pipas de vinos españoles, quedando el 31 del pasado Enero en los *entrepôts* del comercio 16.086 hectolitros. En la propiedad tampoco están más ani-

mados los negocios y se preocupan de la suave temperatura del invierno, que impide la purificación y clarificación de los vinos.

Los precios que dominan para los vinos españoles es como sigue: Aragón, de 12 á 14°, de 220 á 300 francos; Alicante, de 14°, de 230 á 310; Rioja, de 12 á 13°, de 225 á 290; Valencia, de 12 á 13°, de 250 á 290; Navarra, de 14 á 15°, de 295 á 360; Cervera, de 12 á 13°, de 250 á 280; blancos de Huelva y de la Mancha, de 12 á 13°, de 270 á 350. Todos la tonelada de 905 litros.

Precios de los vinos españoles en Cete: Alicante primera, 14 á 15°, de 28 á 32 francos hectolitro; ídem segunda, 12 á 13°, de 24 á 28; Benicarló, 12 á 13°, de 24 á 28; Cataluña, 12 á 13°, de 25 á 29; Mallorca, primera y segunda, 9 á 11°, de 18 á 23; Priorato, 14 á 15°, de 30 á 34; Tarragona (Vendrell), 11 á 12°, de 22 á 25; Utiel (tipo Aragón), 12°, de 24 á 26; Valencia primera, 13 á 14°, de 28 á 30; ídem segunda, 12°, de 24 á 27; Vinaroz, 12°, de 24 á 25; Moscatel (9 á 10° licor), 15°, de 40 á 50; mistelas (9 á 10° licor), 15°, de 33 á 46; vino blanco seco de Andalucía, 13°, de 27 á 29; de la Mancha, 12 á 13°, de 26 á 29; Cataluña, 12°, de 27 á 28; Jerez y Málaga superiores, de 200 á 250.

ANTONIO BLAVIA.

Cete 25 de Febrero de 1899. Estado en el día

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Carmona (Sevilla) 27.—Ha terminado la recolección de la aceituna; los rendimientos han sido buenos en cantidad y calidad. Los aceites son solicitados; pagándose á 36 reales la arroba, con tendencia á subir.

Hermosos los sembrados y olivares. La cosechade aceite se estima en 600.000 arrobas. El trigo, de 58 á 60 reales fanega; cebada, de 24 á 25; maíz, de 36 á 39; garbanzos, de 80 á 100. Marcada tendencia á la baja.—C.

Torrejonimeno (Jaén) 27.—Sigue animada la venta de aceites; cotízanse las clases superiores de 36 á 37 reales la arroba.

Los sembrados están superiores, lo que no impide que el trigo se cotice á 52 reales fanega. La cebada, á 24; cebada, á 68; habas, á 32.—C.

Mancha Real (Jaén) 26.—Buenos los sembrados y eucalmado el mercado.

La cosecha de aceite puede calificarse de regular en cantidad y de buena en clase.

Cotizamos: Aceite, á 35 reales arroba; trigo, de 58 á 59 reales fanega; cebada, á 22; anís, á 71; habas y maíz, á 40.—H.

Aguilar de la Frontera (Córdoba) 26.—He aquí los precios medios que rigen en este mercado: Aceite añejo, á 9 pesetas la arroba; fresco, 8,50; vino de varias hojas, de 6 á 40; vinagre, de 3 á 3,50; trigo, de 13,50 á 14; cebada, á 4,50; escanda, á 3,25; garbanzos, de 15 á 16; malahuga, de 16 á 17; carne de vaca, á 1,50 pesetas el kilogramo; de borrego, á 1,36; de cabra y oveja, á 1,24; de cerdo en pie, á 1,30 pesetas la libra.—El Corresponsal.

Huésca (Granada) 23.—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, á 13 la fanega; ídem caudal, á 12; centeno, á 8; cebada, á 5; panizo, á 7,50; cañamón, á 15; harina fuerte, de primera, á 4,75 la arroba de 11,50 kilos; de segunda, á 4,50; caudal de primera, á 4,75; ídem de segunda, á 4,50; cañamo, á 12,50; ídem colas, á 5; esparto largo, á 1,25; ídem de embarque, á 0,63; alquitrán vegetal, á 2; vino tinto, 11°, á 3 los 16,50 litros; añados dulces, de 20 á 35; ídem secos, de 18 á 35.

Para compras dirigirse al que suscriba.—Isidoro Monzón.

Sevilla 27.—Cotizamos á los precios siguientes: Trigos: barbilla, de 52 á 54 reales fanega; blanquillo, de 53 á 54; cerrados, de 57 á 59; mezcillas, de 55 á 57; pintones, de 56 á 58; tremés, de 54 á 56; centeno, de 41 á 42; cebadas del país, de 24 á 25; extremeña, de 23 á 24; avenas, negra, de 21 á 22; rubia, de 20 á 21; maíz, de 36 á 38; garbanzos, gordos, de 110 á 135; regulares, de 84 á 92; medianos, de 62 á 70; habas tarragonas, de 41 á 42; mazaganas, de 37 á 39; chicas, de 38 á 39; mijo, de 68 á 72; panizo, de 41 á 42; alpiste, de 46 á 49; altramuces, de 26 á 28; arvejonas, de 35 á 36; cañamones, de 76 á 80; carillas, de 41 á 42; escanda, de 16 á 17; yerros, de 38 á 39; zaina, de 28 á 29; guijas, de 29 á 41; afrochos, rebasa, de 26 á 27 reales quintal; fino, de 25 á 26; basto, de 24 á 25; harina de primera, de 21 á 22 reales arroba; ídem de segunda, de 20 á 21; ídem de tercera, de 14 á 16; sémolas, de 20 á 21 reales arroba.—El Corresponsal.

De Aragón

Barbastro (Huesca) 27.—La cosecha de aceite es tan grande en esta comarca, que hay molinos que se abrieron en Diciembre y no cesarán de trabajar hasta Abril. Las compras son importantes, al precio de 40 pesetas quintal por regla general.

El vino se vende de 20 á 22 pesetas neto (160 litros).

Los campos están muy buenos. El trigo se cotiza á 40 pesetas cahiz y la cebada á 18.—El Corresponsal.

Daroca (Zaragoza) 27.—El vino ha bajado mucho; se ceden las primeras clases á 13 pesetas el alquez (119 litros).

Buenos los campos. El trigo á 40 pesetas cahiz y la cebada á 18.—Un Subscriptor.

Híjar (Teruel) 25.—Precios: Aceite, á 50 reales arroba; vino tinto, á 8 el can-

taró; trigo, á 40 pesetas cahiz; cebada, á 14.—El Corresponsal.

Zaragoza 25.—Precios corrientes: Trigos.—Catalán, de 23,97 á 24,52 pesetas hectolitro nominal; hembrilla, de 21,74 á 22,86; huerta, de 21,46 á 21,74.

Granos.—Cebada, de 7,22 á 9,60 pesetas hectolitro; común, de 11,23 á 11,76; habas, de 13,37 á 13,91.

Harinas.—De primera, de 41 á 43 pesetas los 100 kilos; de tercera, de 31 á 32; remolido, de 23 á 28.—El Corresponsal.

De Castilla la Nueva

Valdepeñas (Ciudad Real) 25.—El mercado de vinos está bastante animado, embarcándose diariamente 20 vagones, por lo que se espera que suban los precios.

Continúa la molienda de la aceituna, dando un resultado regular; la cosecha ha sido casi buena, estando también en alza los precios.

En los cereales no hay más negocios que para el consumo de ésta.

Precios: Vinos tintos y blancos corrientes, de 11 á 15 reales arroba de 16 litros en bodega; vinos añejos, desde 16 á 80; aceite, de 40 á 41 reales arroba de 11,50 kilos; caudal, de 56 á 58 reales fanega de 55 litros; cebada, de 20 á 21 reales fanega en granero.

Para compras dirigirse al que suscriba.—Carmelo Vasco Gallego.

Quintanar de la Orden (Toledo) 25.—Precios corrientes en este mercado: Anís, á 100 reales fanega; caudal, á 54; jéjar, á 52; centeno, á 30; avena, á 20; azafrán, á 240 reales la libra; vinos blancos, á 6,50 reales la arroba de 16 litros; ídem tintos, á 7,50 y 8.

Para compras dirigirse á los que suscriben.—Hijos de Juan Justo.

Fuenteoña de Tajo (Madrid) 27.—El tiempo sigue inmejorable para los campos; así es que están asombrosos. Llueve con frecuencia y la temperatura es primaveral.

Precios: Trigo, á 56 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 18; avena, á 16; vino, á 8 reales arroba si es tinto, y á 10 si blanco; aceite, á 40.—C.

Villahermosa (Toledo) 27.—Mercado en calma y con tendencia á la baja. Campos superiores.

Precios: Trigo, á 55 reales fanega; cebada, á 20.—M.

Orgaz (Toledo) 25.—Está tocando á su fin la recolección de la aceituna, habiendo sido la cosecha bastante menor que en un principio se creía, pudiéndose graduar en una tercera parte menos que la del año anterior en cuanto á la cantidad, y en calidad también más inferior, pues no da más de 23 á 24 libras la fanega, y en cambio la anterior resultaba de 26 á 28.

La siembra está hermosísima, pudiendo asegurarse que si nos favorecen algo las lluvias, esta primavera tendremos un año abundante de cereales.

En los ganados vacuno y lanar se presenta la glosepeda, habiendo sido tan benigna, que no ha causado una sola defunción; ya ha desaparecido esta enfermedad por completo.

Precios que rigen hoy en este mercado: Trigo, á 58 reales la fanega; cebada, de 19 á 20; algarrobas, de 37 á 40; aceite, á 40 la arroba; vino tinto, de 7,50 á 8; ídem blanco, de 6,50 á 7. Hay existencias de estos productos.—J. R. T.

Pedroñeras (Cuenca) 25.—Disfrutamos un tiempo impropio del que nos hallamos y verdaderamente primaveral; por esto y el beneficio influjo que sobre los sembrados han ejercido las últimas lluvias, éstos se hallan en condiciones de adelantarse mucho, y hacen esperar que, fuera de las escarbas tardías que aquí suelen, por desgracia, ser frecuentes, la cosecha sea buena y bastante á compensar los desvelos del agricultor, más cargado en esta villa que en todo el resto de España de gabelas y tributos, según tendré ocasión de probar en cartas sucesivas.

Encalmado el negocio de cereales, habiéndose ofrecido dos vagones á 55 reales fanega de caudal; algo animada la venta de azafrán, y parada en absoluto la de vinos y ajos que constituyen un gran elemento de riqueza en ésta cuando los precios son regulares; los corrientes, además del ya dicho del caudal, son: cebada, á 22 reales fanega; centeno, á 34; avena y escanda, á 15; vino, á 8 la arroba; ajos, á 13. El azafrán se ha pesado el último á 240; quedarán unas 200 libras.

Para compras dirigirse al Corresponsal. Sebastián Molina.

De Castilla la Vieja

Brievisca (Burgos) 24.—Tenemos un tiempo bueno; calienta el sol como en verano. Las tierras se van quedando secas por falta de agua. Los sembrados se hallan en muy buenas condiciones.

Siguen siendo muy escasas las entradas de cereales en esta plaza, pues tanto vendedores como compradores se hallan muy retraídos; los unos esperando á que los precios mejoren, y los otros no saben qué hacer mediante la baja que hay en los demás mercados.

Han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 49, 49,50 y 50 reales una, según clase; 27 de centeno, de 32 á 33; 76 de cebada, á 23, 24 y 25; 80 de arrias, de 34 á 35; 90 de avena, de 16,50 á 17; 25 de muelas, de 34 á 36; 27 de habas duras, de 36 á 37; 28 de alubias, de 78 á 96; 38 de yerros, á 38, 39 y 40; harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 17; harinilla, á 9; cabezuela, á 8; salvadillo, á 7; cerdos al destete, á 80, 90 y 100 reales uno.—El Corresponsal.

Frómista (Palencia) 25.—Hemos cotizado en el día de hoy á los siguientes precios: Trigo, de 46 á 47 reales las 92 libras; cebada, á 25 reales fanega; avena, á 18; alubias, de 84 á 108; yerros, á 36; harina de primera, á 18,50 reales arroba; de segunda, á 17,50; tercerilla, á 12; harinilla, á 9; cabezuela, á 12 reales fanega; patatas, á 6 reales arroba; vino tinto, á 12 reales cántaro; lechazos, á 55 céntimos libra en muerto.—El Corresponsal.

Palencia 25.—El mercado flojo y los compradores desanimados, habiéndose cotizado el trigo de 46 á 47 reales fanega; centeno, de 28 á 29; cebada, de 22,50 á 23; garbanzos, de 120 á 140, según clase.—El Corresponsal.

Gigales (Valladolid) 26.—Tiempo bueno.

En la semana que acaba de terminar, han salido 2.100 cántaros de vino á 10 reales uno, con tendencia firme.

Han entrado en este mercado 370 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales una; centeno, á 30; cebada, á 25; yerros, á 38; avena, á 18; garbanzos, á 70, 90 y 120; habas, á 40; alubias, á 22; harina de segunda, á 18 reales arroba.—El Corresponsal.

Amusco (Palencia) 26.—Los precios del mercado celebrado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 37,50 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 24; avena, á 15; garbanzos, á 120; yerros, á 36; harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 16; harinilla, á 20 fanega; cabezuela, á 14; salvadillo, á 9; patatas, á 5 reales arroba; vino tinto, á 10 reales cántaro.—El Corresponsal.

La Saca (Valladolid) 26.—El tiempo muy bueno; los campos, inmejorables; las labores, muy adelantadas y en buenas condiciones.

La extracción de vino es buena. Han salido 60 fanegas de trigo, á 49 reales una, y han entrado 80 de cebada, á 23; 100 de algarrobas, á 27; 40 de avena, á 15.

De vino tinto han salido 100 cántaros, á 15 reales uno, y 2.500 de blanco, de 13 á 14.—El Corresponsal.

Flores de Avila 25.—Continúa el tiempo como de primavera, con un calor algunos días propio de Mayo; así que los sembrados adelantan mucho, por lo que vendría que lloviera.

La cotización en el mercado de hoy ha sido la siguiente: Trigo, de 48 á 49 reales fanega; centeno, de 28 á 29; cebada, de 21 á 22; algarrobas, de 29 á 30; avena, de 16 á 17; garbanzos, de 100 á 160; guisantes, de 29 á 30; patatas, á 5 la arroba; vino tinto y blanco, á 16 el cántaro; cerdos al destete, á 60 reales uno; de año y medio, de 50 á 54 la arroba.—El Corresponsal.

Rosoco (Valladolid) 26.—Tendencia del mercado, desanimado. Tiempo, bueno.

Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

También entraron 400 fanegas de trigo, que quedaron en depósito.

Hay ofertas de trigo á 47,75 reales.—El Corresponsal.

Valladolid 27.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 48 reales las 94 libras (27,17 á 27,75 pesetas los 100 kilos, ó 21,45 á 21,91 el hectolitro); 300 fanegas de centeno, de 27 á 28 reales una; y en los del Canal entraron 200 de trigo, que se pagaron de 46,50 á 47,50 reales las 94 libras (26,88 á 27,46 pesetas los 100 kilos, ó 21,22 á 21,68 el hectolitro).

En partidas: se ofrecen tres vagones de trigo á 47,50 reales las 94 libras sobre vagón en esta estación; dos vagones de trigo á 48,25 las 94 libras; un vagón de centeno á 29 las 90 libras; un vagón de cebada á 22,75 las 70 libras, tendencia á la baja; harina extra, á 19 la arroba, con saca y sobre vagón en esta estación; del primera, á 15; de todo pan, á 17; tercerilla, á 9,50.—El Corresponsal.

Santander 26.—Harinas.—Se nota muy poco movimiento y los precios afluían, pudiéndose apreciar en 18 reales arroba las de piedra y 18,50 á 19 las de cilindro; envíos por mar durante la semana, 1.915 sacos.

Centeno.—Aquí no se hace negocio alguno en este grano.

Cebada.—Sin alteración en el precio, se surten en los almacenes los compradores, limitándose, como de costumbre, á adquirir tan sólo lo preciso para las necesidades inmediatas, que liquidan alrededor de 18,50 pesetas el saco de 80 kilos con envase.

Maíz.—Se han recibido 167 sacos. En los almacenes continúa vendiéndose esta semilla de 22,50 á 23 pesetas el saco, de 160 kilos, con tela.—El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid) 26.—Han entrado en este mercado 1.000 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 48 reales las 94 libras; 200 de centeno, á 29; 200 de cebada, á 22; 180 de algarrobas, de 27 á 28; 30 de avena, á 16; patatas, á 6 la arroba; vino tinto, á 15 el cántaro; blanco, á 16.—El Corresponsal.

De Cataluña

Villafraanca del Panadés (Barcelona) 26.—Vinos: Continuamos con la calma en este mercado, por resistirse los cosecheros á ceder sus caldos á precios cada día más bajos; solamente en blancos se hacen algunas operaciones, que tienden de 224 á 228 pesetas carga de 121 litros; rosados, á 19 y 20; y tintos, á 18, éstos nominales; en la segunda quincena del mes pasado se exportaron por esta estación 848 bocoyes á extranjero, y 1.367 pipas para Ultramar.

Trigos.—Se ofrecen algunas pequeñas partidas del país, á 18 pesetas cuartera.

Cebada.—Los teneadores pretenden precios elevados, en la confianza de obtenerlos por la regular demanda, motivando que con la del país sean escasísimas las operaciones que se hacen, entre 8,75 y 9 pesetas cuartera.

Alcohol.—Destilado de vino, á 83 duros los 516 litros y 35°.

Tartratos.—A 0,70 pesetas por grado de crómor, y á 0,40 por grado de tartrato de cal y montañ catalán.—El Corresponsal.

Montblanch (Tarragona) 26.—Espiritus: De vino, á 80 duros los 516 litros y 35°; refinados, á 13 los 121,60 y 24,50°, sin cascado; de orujo, á 70 los 516 litros y 35°; refinados, á 12 los 121,60 y 24,50°, sin cascado.

Holandas.—De vino, á 12 duros los 121,60 litros y 19,50°.

Añados.—A 60 duros pipa de 19,50°, y á 50 de 17,50°.

Vinos.—Tintos, de 13 á 15 pesetas carga; blancos, de 19 á 20; para la destilación, á 3,50 reales grado y carga.—El Corresponsal.

Barcelona 25.—En nuestra plaza, por reunirse cada día mayores partidas de trigos invendidos, la situación es ver-

daderamente difícil, pues la molinería se retrae de comprar, y la especulación se deseca para poderse desahogar de las existencias que hay sobre el muelle, las cuales no suman menos de unas 4.000 toneladas, cotizando por éstas los teneadores: Blanco Polonia, á 17,50; Nicolaiéff, á 16,25; Kansas, á 17 pesetas los 55 kilogramos, plazo noventa días.

Por la vía indirecta llegaron unos 4.000 sacos, y del Plata, en vapor Sicilia, 300 toneladas. Directamente se ajustó la compra de un cargo de Oulka Barna. Nicolaiéff, á 17,25 francos los 100 kilogramos s. palan. Barna; 600 ts. Rosario, embarque Febrero Marzo, peso garantido de 76 478 kg. hectolitro, á 22 pesetas los 100 kg. s. palan; y 300 ts. Kansas, igual fecha de embarque, á 16,50 francos los 100 hg. af.

Cotiza oficialmente al cierre el Colegio de Corredores: Trigo caudal Castilla, de 32,72 á 33,18 pesetas los 100 kilos; Nicolaiéff, de 29,54 á 29,99; Estados Unidos (Kansas), á 30,90; E. U., Northern Spring, á 32,72.

Algarrobas.—Llegaron de Palma 40.000 kilogramos; de Vinaroz, 120.420; de Alcudia, 26.341; y de Ibiza, 52.250.

El haber llegado algunos vagones, clase negra, ha influido desfavorablemente en los precios de esta clase; en las ventas prácticas las pagarónse, por término medio, los siguientes precios: Clase negra, de 25,75 á 26 reales los 42 kilogramos; Mallorca, de 20 á 22; Ibiza, de 22,50 á 23. Por las procedencias de Tortosa y Reus sólo pagan los compradores el precio de 24 reales, sobre vagón procedencia, pretendiendo los vendedores, con firmeza, el de 24,50; y á creer las noticias que se reciben de los mercados de origen, comienzan á escasear las ofertas de partidas, por cuyo motivo no sería de extrañar se produjera un movimiento de alza en los precios.

Cotizamos oficialmente: Algarrobas de Vinaroz, nuevas, á 15,62 pesetas los 100 kilos; Ibiza, á 13,90; Mallorca, de 12,50 á 12,79; y Rocas, á 14,88.—El Corresponsal.

Lérida 26.—Los mercados están poco concurridos. De aceite se presentan escasas partidas, detallándose el nuevo de 9 á 9,25 pesetas arroba.

Precios de los granos: Trigo de monte, clase superior, de 18,50 á 19 pesetas la cuartera de 73,36 litros; ídem corriente, á 18,25; ídem floja y huerta, á 17,50; cebada, de 6,50 á 7; maíz, de 10,25 á 11,25; habones y habas, á 11,50; judías, de 22 á 26.—El Corresponsal.

De Extremadura

Villanueva del Fresno (Badajoz) 26.—El tiempo de muchas aguas.

Los sembrados todos superiores. He aquí los precios que rigen en la actualidad: Trigo, á 60 reales fanega; cebada, á 24; avena, á 14; garbanzos, á 80; alubias, á 36; bueyes de labor (toros), á 1.800 reales uno; novillos de tres años, á 1.500; vacas cotrales, á 900; añejos y añejas, á 620; cerdos al destete, á 60 reales uno; ídem de seis meses, á 120; ídem de año y año y medio, se regulan á 50 reales arroba; no hay precios de corderos; aceite, de 46 á 47 reales arroba.—El Corresponsal.

Medellín (Badajoz) 24.—Precios corrientes hoy: Trigo rubio superior, de 61 á 61,50 reales fanega; ídem blanco, de 59 á 60; ídem albar, de 56 á 57; cebada, de 25 á 26; avena, á 18; habas, á 39,50 reales fanega colmada; garbanzos regulares, de 100 á 120, altramuces, á 28.

Sigue la misma calma anunciada en mi anterior carta, habiendo sólo salido algunos vagones de trigo para las provincias de Levante.—L. S.

Navalmoral de la Mata (Cáceres) 27.—Con las lluvias han mejorado mucho los campos, siendo hoy su estado verdaderamente inmejorable.

de algarrobas, de 30 á 31; harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba.—C. Pozantigo (Zamora) 26.—El temporal está completamente primaveral, pues hace calor, como si estuvieramos en Mayo, por lo que se hacen las labores de las viñas en excelentes condiciones.

La salida de los vinos sigue paralizada. Entraron en este mercado 80 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales fanega; 24 de centeno, á 31; 42 de cebada, á 24; 18 de algarrobas, á 30; 28 de garbanzos, de 100 á 120; 22 de muelas, á 34.

De vino tinto se vendieron 300 cántaras, á 12,50 reales uno.—El Corresponsal.

De Murcia

Yecla (Murcia) 25.—Los alcoholes, principal riqueza en esta comarca, se cotizan hoy de 88 á 90 pesetas hectolitro, según clase, siendo su graduación la de 99 á 40° Cartier, ó sean de 94 á 95° centesimales. Las clases tan superiores, que pueden competir con los industriales rectificados que se fabrican en las regiones valenciana y catalana, con notable perjuicio para los viticultores, que son los de mejor calidad.

Los vinos para la exportación con escasas operaciones, por las trabas que las aduanas de Francia ponen para su entrada en dicho país, cotizándose de 7,50 á 8 reales la arroba de 15,80 litros, teniendo de 13,50 á 14,50°, según clase, color y buen gusto. Para las destilerías se detallan á medio real grado y arroba, con pocas ganas de vender los cosecheros por crear tiene que subir el alcohol.

Para los aceites principió la campaña, cotizándose de 10,50 á 11,50 pesetas arroba de 11,50 kilos para Valencia; pero como ya son las clases más inferiores, sólo se pagan á 10 pesetas.

La última de que esa riqueza se pierda en España por la torpeza de los cosecheros que no saben elaborar sus aceites! Los trigos de 65 á 70 reales fanega, según clase, y las cebadas, de 23 á 24.

Con las últimas lluvias han mejorado notablemente los sembrados, que ya tenían mucha falta de agua, como asimismo el planto, por cuyo motivo los cosecheros y labradores se encuentran muy contentos, porque creen recoger una buena cosecha y de ese modo podrán pagar las contribuciones y demás gabelas que el Estado exige para sostener á todos los vagues que hay en España, que comen del pobre labrador.

En otras cartas le diré lo que me parece la fabricación del alcohol industrial, y le daré datos de lo que ganan dichos industriales en perjuicio de la viticultura en general y de los pobres fabricantes de alcohol de vino, víctimas del fisco, cuyas cargas no pueden soportar.—F. M.

Caravaca (Murcia) 27.—Ha terminado la recolección de aceite, con buenos resultados en cantidad y clase.

Precios: Trigros, de 53 á 54 reales fanega los fuertes, y á 50 el caudal; y jejar; cebada, á 21; maíz, á 24; cáñamo, á 40 la arroba; aceite, á 40; vino tinto, á 9.—El Corresponsal.

Caudete (Albacete) 26.—Hermosos los campos. Nulas las ventas de vino, siendo grandes las existencias.

El aceite se cotiza á 42 reales arroba; azafrán, á 220 la libra; trigo, á 60 la fanega, con tendencia á la baja.—El Corresponsal.

De Navarra

Fitero 25.—La perfumaz seguía que desde la sementera reina en esta comarca tiene contristados á los labradores, que ven resentirse sus sembrados y se encuentran sin poder hacer las labores del viñedo de monte.

Ya terminó la recolección de la aceituna, habiendo sido escasa la cosecha, pero de excelente finura los aceites, debido á la buena calidad de la oliva y al mayor cuidado en su elaboración. Se cotizan de 4,50 á 15 pesetas arroba de 14,76 litros, con bastante demanda.

El mercado de vinos se ha reanimado algún tanto, habiéndose ajustado 20.000 decalitros al precio de 1,20 pesetas.

Disfrutamos de un tiempo impropio de la estación en que nos encontramos. El exceso de calor hace que se adelanten demasiado las plantas, siendo de temer sobrevenga un retroceso de temperatura durante la floración, y pierdan las plantas todo lo que hasta la fecha han ganado.—El Corresponsal.

Lagun 25.—Buenos los sembrados, pero las viñas y los olivos necesitan agua, mucha agua; si han de dar la cosecha ordinaria.

Precios: Trigo, á 25 reales roba (28,13 litros); con tendencia á la baja; cebada, á 12; avena, á 10; vino, á 7 reales el cántaro de 11,77 litros; aceite, á 45 reales la arroba.—M.

Dicastillo 25.—La demanda de aceite viene siendo activa; así es que se cotiza á 44 reales arroba con tendencia al alza. En cambio, el mercado de vinos está muy encajado, se paga el cántaro á 8 reales, pero temo descienda el precio si no se anima la demanda.—Un lector de la Crónica.

De las Riojas

Logroño 25.—Paralizado el mercado, cotizándose el trigo de 50 á 51 reales fanega y la cebada de 23 á 24.

Pocas ventas de vino. En el inmediato barrio del Cortijo se han ajustado unas 7.000 cántaras para Francia por varias casas, una de ellas la Franco española, á los precios de 8, 8,25, 8,50 y 9 reales, según la clase.

Tiempo excesivamente seco y si pronto no llueve, tendremos un año más sin siega en los secanos; ya llevamos dos seguidos. Las viñas es difícil broten bien y lo propio se teme de los olivos. Si por las Cámaras Agrícolas no conseguimos algo, por lo menos respecto á canales y pantanos, nos veremos obligados á abandonar el cultivo en las tierras de secano.

Acerándose la época en que los haberes suelen ser intradidos por el pulgón, que tantos estragos causa, le agradeceré me indique los insecticidas que dan mejor resultado contra tan terrible plaga (1). Estamos dispuestos á combatir el pulgón, como lo hacemos con el «mildiu», aplicando el remedio que usted nos aconsejó.—Un socio de «La Amistad», lector de su digno periódico.

Trigo (Logroño) 25.—Por más que el invierno viene siendo muy seco, están hermosos los sembrados.

Las labores van adelantadas, porque no se ha perdido un día de trabajo. La temperatura es primaveral.

Para las viñas hace falta abundante temporal de lluvias; de lo contrario, brotarán mal.

No dejan de hacerse ventas de vino; pero en menor cuantía de lo que se desea y corresponde á las existencias que tenemos. Los vinos claretes se cotizan de 9 á 10 reales cántara, y los de color de 7 á 9.—C.

Aguilar del Río Alhama (Logroño) 27.—El estado de los sembrados es magnífico.

La cosecha de aceite ha sido escasa, pero de buena clase.

Precios: Trigo, á 52 reales fanega; cebada, á 20; maíz, á 25.—Un Subscriber.

De Valencia

Reguera (Valencia) 25.—En la Crónica del 22 he leído lo que dice de la Asamblea de viticultores que se reunió el domingo pasado en Valencia.

Casi todos los cosecheros que asistieron á la Asamblea, y aunque dijera absolutamente todos creo no me equivocaré, salieron de sus pueblos convencidos de que el único remedio pronto y eficaz para la salvación de la viticultura es la prohibición absoluta de la fabricación de alcoholes industriales y suprimir los derechos del consumo del vino.

Al reunirse en la Asamblea les presentaron la cuestión bajo otros cristales que los que miraban en sus pueblos, y les hicieron ver que era imposible el conseguir lo que deseaban, y que no se debían pedir más que la serie de remedios que acordaron, muy buenos, pero imposibles de realizar algunos, y otros cuando llegaran á nosotros sus efectos ya estaríamos arruinados.

Como hemos de vigilar los pobres cosecheros de vino el que se cumpla la ley en las fábricas de alcohol industrial, cuando el Gobierno, con todos los medios que puede disponer, no evita el fraude? Bien claro está que, sin los fraudes que se cometen, no podrían funcionar las pocas fábricas que hay de ese alcohol llamado industrial.

Con los remedios que proponemos los cosecheros se conseguirá que el gran consumo que se hace de bebidas alcohólicas sean éstas procedentes del vino, y con el aumento de más de un 100 por 100 en el consumo de vino con la supresión de los derechos de consumos, casi me atrevo á asegurar que el consumo interior absorbería toda la producción.

No por esto se debe dejar de trabajar para conseguir por todos los medios posibles el aumento de la exportación.

También sale ahora el Sindicato de exportadores defendiendo en la prensa la fabricación de alcoholes baratos; y como esto no puede ser sin el industrial, bien claro está que defienden su fabricación, alegando para ello los beneficios que reportan á la agricultura estas fábricas, y entre ellos la mejor venta de los cereales; pues bien poco se conoció estos años pasados cuando vendíamos el trigo á 30 reales fanega, y los fabricantes no dejaron de importar las materias que necesitan para su fabricación.

Si los viticultores no conseguimos de los Gobiernos que nos desgobernán, lo

(1) Los preparados de cobre, el agua de jabón, la infusión de tabaco y otros muchos insecticidas se han usado contra el pulgón de los hatates, pero por desgracia con resultados poco satisfactorios. De Valencia nos participaron que la infusión de hojas de tomate había sido relativamente eficaz. Aconsejamos, pues, este último remedio, así como creemos que debe ensayarse la disolución de lysol preparada al 1 por 100, pues á más alta dosis se correría el riesgo de quemar la planta. La preparación de la disolución lysolada es, según ya se dijo en el artículo «La higiene vitícola», muy sencilla: viértese primero en un recipiente cualquiera 100 litros de agua, y después se agrega un kilo de lysol, el cual se disuelve rápida y completamente, agitando un poco. La disolución de lysol la recomendamos como ensayo, y si da buenos resultados, claro está que su aplicación será general.—(N. de la R.)

que creemos posible para nuestra salvación, no tendremos más remedio que no pagar las contribuciones, y entonces veremos lo que hacen los políticos.—Un Cosechero.

Villena (Alicante) 25.—Los campos han mejorado con las últimas lluvias, que fueron abundantes.

Los precios de los vinos son bajos, y aun cuando se ha reanimado el mercado, hace falta mayor demanda.

Precios: Vino tinto para la exportación, sin yeso, primeras clases, de 8,50 á 9,50 reales la arroba (17,75 litros); dichas clases tienen de 13,50 á 14,50° de alcohol; idem clarete superior, 14 á 15°, de 9 á 10 reales; idem para las destilerías, de 52 á 58 centimos de peseta por grado y arroba; alcohol de vino, 38 á 39°, de 86 á 87 pesetas hectolitro; aceite nuevo del país, de 45 á 47 reales arroba; idem de Andalucía, de 43 á 45; trigo superior, de 61 á 62 reales fanega; cebada, de 23 á 24; maíz, de 29 á 30.—A.

Cullera (Valencia) 25.—Precios: Arroz amonquili, con buenas existencias, á 23 pesetas barchilla; naranja, á 3 reales arroba; idem mandarina, á 7; maíz, á 10 reales barchilla; alubias, á 18.—El Corresponsal.

NOTICIAS

Participa el Ingeniero agrónomo, Director de la Estación Enológica de Haro, Sr. Manso de Zúñiga, que ha sorprendido en la estación férrea 2.000 plantas de barbados, procedentes de Aldanueva de Ebro y facturadas en la estación de Rincón de Soto á nombre de un propietario de Labastida.

Por no venir en condiciones legales, se ordenó la reexpedición al punto de partida, y teniendo luego noticias de que habían pasado por Lodosa, se dispuso quemarlas con el sulfuro de carbono, en evitación de que pudieran propagar la filoxera á los viñedos de la provincia de Logroño.

El Diario Mercantil, de Barcelona, ha publicado en uno de sus últimos números la noticia de que la Cámara de Comercio francesa en Barcelona había recibido una comunicación del Ministro correspondiente francés, en la cual se aseguraba que, para el mes de Junio próximo, se habrán modificado radicalmente los Aranceles entre España y Francia, favorables á la importación francesa, ó quedarán rotas las relaciones comerciales ya existentes.

Francia, añade el colega, no está dispuesta á sostener por más tiempo unos Aranceles que sólo favorecen á España, como lo prueba la grande exportación de nuestros productos á aquel país y la exigua importación que hacemos.

Los productores catalanes se han alarmado con esto justamente, y han acordado gestionar el mantenimiento del Arancel vigente, único modo de defender la industria, que ha perdido la primicia en las que fueron colonias españolas.

Se ha publicado la siguiente Real orden sobre la prohibición de exportar patatas: «Vista la instancia elevada á este Ministerio por el Instituto Agrícola de Barcelona, solicitando que para tranquilidad de los agricultores se declare que durante la próxima primavera no se prohibirá la exportación de la patata:

Resultando que la prohibición de exportar dicho tubérculo, decretada durante el pasado año, fué debida á una medida legislativa; y

Considerando que aunque en el momento presente no hay razón alguna que aconseje aquella prohibición, como se desconoce lo que puede ocurrir dentro de algunos meses, y se ignora, por lo tanto, si las circunstancias de entonces obligarán á proponer tal medida, resultaría aventurado hacer la declaración que se solicita.

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, con formándose con lo informado por esta Dirección, se ha servido desestimar la instancia de referencia.

El Sr. Paraiso ha telegrafado al Presidente del Círculo Mercantil de esta Corte, Sr. Ruiz de Velasco, participándole que la comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras de Comercio se reunirá en Madrid inmediatamente que sea aprobado por las Cortes el proyecto relativo á la cesión de Filipinas.

La comisión visitará después al jefe del Gobierno y á los Presidentes de las Cámaras para pedirles el inmediato cumplimiento de varias importantes conclusiones de la Asamblea.

En California se ha formado una compañía con un gran capital, cuyo negocio consiste en alquilar grandes manadas de patos á los agricultores para que limpien los viñedos de todas clases de insectos. El resultado hasta ahora ha sido excelente.

La Cámara de Comercio de Logroño ha acordado dirigir una exposición al Ministro de Hacienda, pidiendo que se restrinja todo lo posible la fabricación de al-

coholes industriales en beneficio de la viticultura, haciéndoles pagar el enduamamiento de los recargos, y obligando á que circulen con marcas distintas en los envases, á fin de que puedan ser más claramente distinguidos.

El Sr. D. Lucas Damborena, de Bilbao, ha publicado una Memoria acerca de los transportes de vinos, espíritus y aceites á grandes y pequeñas distancias por tuberías de hierro.

Este sistema tiene concedido privilegio de invención, y creemos que, puesto en práctica, se conseguirá con él la exportación rápida y barata de dichos productos.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, avisa al público que desde el 15 de Marzo próximo empezará á regir la tarifa especial número 2 (G. V.), (aprobada por real orden de 27 de Enero de 1899), para el transporte, por vagón completo de ga-

nados y otros animales, desde una estación cualquiera de las líneas de la red de esta Compañía, con destino á otra cualquiera de las mismas.

Dicha tarifa, que se halla en las estaciones interesadas á disposición del público, conforme á lo dispuesto, anula y sustituye á la de igual número, edición de 1.º de Enero de 1884.

Como lo anunciamos, se va generalizando y acentuando el movimiento de baja en los mercados de trigos.

La gran cosecha que ofrecen los sembrados no puede menos de influir poderosamente en aquella tendencia.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS Día 28 París á la vista... 29 30 Londres á la vista, (lib. ester.) ptas. 32 46

VINOS TINTOS FINOS DE LAS BODEGAS DE ZÁITIGUI CUZCURRITA (RIOJA)

Precios sobre vagón en la estación de Haro

Table with 4 columns: Sin envase, Con envase, and sub-columns for Petasas and Cts. Rows include Pipa de 505 litros, Barrica de 225 fd., Barril de 64 fd., and Barril de 32 fd.

Los pagos, al hacerse los pedidos en letra á ocho días vista sobre Madrid. Para pedidos y noticias dirigirse á D. Cecilio S. de Záitigui, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos del 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

VINO EN SU PESO aproximado

Table with 4 columns: 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, and PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Idem, Idem, Idem, Caja con 25 botellas, Idem, and Idem.

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndose estas cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Advertisement for COGNAC SUPERFINOS, GRANDES DESTILERIAS MODELOS, Sistema Charentais, JIMENEZ ET LAMOTHE, Málaga — Manzanara. Includes image of a barrel.

Advertisement for BODEGAS A del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño). Includes image of a barrel.

Advertisement for ANUNCIO. Se vende el almacén-depósito de vinos de Zuricaday Echevarria y Compañía, situado en terrenos propiedad de la Compañía del ferrocarril del Norte en la Estación de Bilbao, compuesto de planta baja de mil metros cuadrados de superficie y dos pisos altos y con cabida de 10.000 hectolitros en 17 tinajas de roble.

Advertisement for COGNAC SUPERFINOS, GRANDES DESTILERIAS MODELOS, Sistema Charentais, JIMENEZ ET LAMOTHE, Málaga — Manzanara.

Advertisement for BODEGAS A del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño). Includes image of a barrel.

Advertisement for ANUNCIO. Se vende el almacén-depósito de vinos de Zuricaday Echevarria y Compañía, situado en terrenos propiedad de la Compañía del ferrocarril del Norte en la Estación de Bilbao, compuesto de planta baja de mil metros cuadrados de superficie y dos pisos altos y con cabida de 10.000 hectolitros en 17 tinajas de roble.

Advertisement for COGNAC SUPERFINOS, GRANDES DESTILERIAS MODELOS, Sistema Charentais, JIMENEZ ET LAMOTHE, Málaga — Manzanara.

Advertisement for BODEGAS A del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño). Includes image of a barrel.

Advertisement for ANUNCIO. Se vende el almacén-depósito de vinos de Zuricaday Echevarria y Compañía, situado en terrenos propiedad de la Compañía del ferrocarril del Norte en la Estación de Bilbao, compuesto de planta baja de mil metros cuadrados de superficie y dos pisos altos y con cabida de 10.000 hectolitros en 17 tinajas de roble.

Large advertisement for REVOLUCION TONELERA. PIPAS CILÍNDRICAS DE LA GIRONDE DE MADERA COMPRIMIDA Y SIN DUELAS. MENOS PESO Y MÁS FUERTES QUE LAS HASTA AHORA CONOCIDAS. Desde el barril de 25 litros hasta el bocoy de 550 á 580 litros. Representación exclusiva en España y Depósito general: BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO. Interesa á la exportación de vinos, espíritus, aceites y demás líquidos por volátiles que sean.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE ALBERTO AHLES

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fueles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar e injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse Catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja o cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce

fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento. Para más pormenores dirigirse a la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de 4.500 —	Carolina, de 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánimo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Vina*, el 8 de Marzo.

El magnífico vapor *Gracia*, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes: *Habana* 160 pesetas; *Matanzas* 170; *Santiago de Cuba*, 210; *Cienfuegos*, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA*, *BENITA*, *RITA*, *PAULINA* y *MARIA*.

El 8 de Marzo saldrá el vapor español *Serra*, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander, el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 18, SANTANDER

Se previene a los señores cargadores que se cubre el seguro contra riesgo de guerra, a prima muy económica.



VICENTE MARTÍN

Premiado con medalla de primera clase en 1886

CONSTRUCTOR

DE

CUBAS, CONOS Y PIPAS

DE TODAS CLASES

BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 A 55 PESETAS

Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

LIBRERÍA DE CUESTA

Fabricación de vinagres de vinos, alcoholes, maderas, acetos, conservas al vinagre, vinagres medicinales y de tocador, por D. F. Balaguer.—Se ha publicado la segunda edición de esta útilísima obra, que comprende todos los últimos procedimientos para la fabricación de vinagres de alcoholes, de madera, de mesa, de estragón, de mostaza, aromáticos, medicinales; adulteraciones, clarificación, conservación; fabricación de los acetos, conservas al vinagre, etc.—La obra se halla ilustrada con 21 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Plantas pratenses. Las alfalfas y los tréboles, estudio agrícola-bromatológico, por González Pizarro. Un tomo, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cria y multiplicación de las palomas, por Aragón.—Contiene cuanto se relaciona con la cria y multiplicación de tan productiva ave, su historia, todas las diferentes razas que existen, su alimentación, instalación de palomares, productos, enfermedades, aprovechamientos y utilidades,

así como la educación y aplicación de las palomas mensajeras; con grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Cultivo de la vid en España: su perfeccionamiento

y mejora; estudio sobre las vides americanas: su adaptación y establecimiento de la vid europea por injerto; enfermedades de la vid y su tratamiento, etc., por Hidalgo Tablada.—Tercera edición, siendo hoy la obra más moderna y completa: con 74 grabados y una lámina, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

Ganado lanar y cabrio, por Aragón.—Obra la más completa que existe, en la que se estudian las principales razas de ovejas y cabras, y las mejores prácticas para criar, alimentar y cebar las reses a fin de obtener leche, carne y lana en condiciones ventajosas; las enfermedades y curación de las reses, y todo lo más útil a ganaderos y agricultores; con 71 grabados, 7,50 pesetas en Madrid 8,50 en provincias.

CALLE DE CARRETAS, NUM. 9, MADRID

LA ALBIÓN GRAN FÁBRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) de The Spanish Wine Cask Company Limited MALAGA



Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ. Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfatado clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones a la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso, a la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse a D. C. W. Groux, calle Emblic, 3, Valencia, Agente general en España.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS

de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalarán 200 pesetas.

CONEJAR MODELO

San Gervasio (BARCELONA), calle de la Cuesta, núm. 51

PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA POR SU INMENA Y SELECCIONADA VARIEDAD DE RAZAS

Veinticinco distintas razas de conejos premiadas con Diploma de Honor (la más alta recompensa en cunicultura); medallas de oro, plata y bronce. Conejos gigantes de Flandes, talla enorme. Liebres de la Patagonia. Chalets los más propios é higiénicos para cunicultura.

Huevos de la raza de gallinas de combate desnudas de Madagascar, premiada con medallas de plata. Raza la más ponedora. Perros del Monte de San Bernardo, premiados con varias medallas de primera. Raza extra pura obtenida de los criaderos de Mr. Baumann y del chenil del Mont-Blanc.

Microbicina Muzas: El mejor desinfectante inodoro é inofensivo. Irreemplazable para desinfectar conejares, gallineros, cuadras, retretes, etc., etc. é higiénico para todas las partes del cuerpo humano.—Cajón de 6 botellas, pesetas 12.—Cajón de 12 botellas, pesetas 24.

Alfombras de alta novedad confeccionadas con pieles de las razas Japonesa, China, Plateada, Saint Hubert, Angora, etc., etc., midiendo un metro de largo por 50 centímetros de ancho, á pesetas 25 una.

SE REMITEN CATALOGOS

Maquinaria para la molienda de la aceituna

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA



Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.

Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Tritadoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

DESTILACION CONTINUA PERFECCIONADA

NUEVOS APARATOS DEROY DESTILANDO Y RECTIFICANDO A TODOS GRADOS

FUNCIONAMIENTO A VAPOR ó A FUEGO DIRECTO

INFORMES, DIBUJOS Y TARIFAS FRANCO

DEROY FILS AINÉ

CONSTRUCTOR

PARIS, 71 á 77, rue du Théâtre, PARIS

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

OBRAS DE UTILIDAD

El aceite de oliva; su extracción; clarificación y refinación; medios de presentar nuestros aceites en los mercados extranjeros en competencia con los de Francia é Italia, con nociones acerca del cultivo del olivo en España, por D. Ramón de Manjarrés.—La obra forma un magnífico tomo de 392 páginas, ilustrado con 135 grabados; precio: 8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Tratado completo del cultivo de la huerta, por D. Buenaventura Aragón.—La obra se divide en dos partes: en la primera se trata de los preceptos y condiciones que debe reunir una huerta.—Abonos.—Labores.—Instrumentos.—Riegos.—Distribución de la huerta.—Cultivo natural y forzado.—Cultivo de primicias y forzado.—En la segunda parte, de los cultivos especiales de todas las plantas importantes y usuales que se cultivan en la huerta. Un tomo de 356 páginas, ilustrado con 162 grabados, 6,50 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

De venta en la Librería de los Hijos de Cuesta, calle de Carretas, 9, Madrid.

ANTIGUO Y ACREDITADO

Comercio de vinos al por mayor, en Austria, con sucursales en Alemania, varios viajantes, buenas relaciones y buen renombre, desea, para ampliar su negocio, la venta general en los dos países, de alguna importante

CASA ESPAÑOLA EXPORTADORA DE VINOS

Ofertas bajo iniciales W. T. 4963, á Rudolf Mosse, Viena.

SEMILLAS SELECCIONADAS

para plantar en Enero y Febrero

Camelia doble, el grano pta. 0,50

Begonia híbrida erecta, el paquete. 3

Magnolia grandiflora, ídem. 2]

Plátano de Canarias, ídem. 1,50

Banano abisinio, ídem. 2,50

Crisantema japónica, colores variados. 2

Rosal multifloro; florece á los cuatro meses. 1

Berengena blanca de China. 1

Col-quintal de Auvernia. 0,75

Fresal de gran rendimiento. 1,50

Plancha en colores de las flores más notables, con precios. 1,50

Plancha en colores de las legumbres más notables, con precios. 1,50

Todo se envía por correo.—Los pedidos con sellos ó libranza al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle Tallers, número 2, Barcelona.—Se desean correspondientes.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

ESPECIALIDADES PARA LA FORMACION DE JARDINES Y PARQUES

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables de pascos y de adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Magnífico surtido de jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.

Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.

Plantas de *Lathyrus sylvestris* Wagner.

VIDES AMERICANAS

Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Injertos por encargo en grandes cantidades.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.